

Expediente: **908/10**

Carátula: **PREMIER CARD TARJETA REGIONAL S.A. C/ CASTILLO RICARDO ALBERTO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/10/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - *PREMIER CARD TARJETA REGIONAL S.A., -ACTOR*

900000000000 - *CASTILLO, RICARDO ALBERTO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 908/10



H20461563596

JUICIO: PREMIER CARD TARJETA REGIONAL S.A. c/ CASTILLO RICARDO ALBERTO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte 908/10.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Informo a Oficina de Gestion Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 que los autos del rubro se encuentran archivados en paquete 243, año 2015. Secretaría 09/10/2026.

CONCEPCION, 09 de octubre de 2026

Atento lo informado por el Actuario. Librese oficio a la oficina de archivo, para que remita los autos del rubro que se encuentran archivados en paquete 243, año 2015 del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II. RRL.

Actuación firmada en fecha 09/10/2026

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.